DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII — MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1885 — NUM 119

EDITORIAL

PROCEDIMIENTO ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO.

Si mucho, muchísimo interesa la regularidad y buen órden de proceder, en el que está establecido y se sigue, en las contenciones civiles y criminales, no de ménos importancia se reputan por la ciencia y por los hombres de rectitud de principios, los que se siguen por la Administracion, própiamente dicha, ya sea en el órden económico, bien en el gubernativo, ora en el contencioso-judicial, que es sabido se procede en análogas formas que en los tribunales ordinarios.

En ese último caso, el de lo contencioso-administrativo, que es la accion que se sustancia y ventila de segunda y última instancia, síguense en efecto, los trámites y formalidades que observan en ese procedimiento, los tribunales ordinarios; pero lo contrario de esa buena organizacion, arrastrando en sí la mayor confusion y las corruptelas más extravagantes y perjudiciales, ha venido sucediendo en la Administracion de la Península, y se observa aún hoy en las oficinas de ese órden en estas Islas.

Allí ha sido desterrada, recientemente, esa viciosa práctica, dándose por la ley, garantía á los derechos de los particulares, con el establecimiento de reglas para el procedimiento y tramitacion de los espedientes que se siguieran por la Administracion, ya por iniciativa de la misma, ora por accion de partes interesadas en ellos, fijándose el tiempo de duracion para las actuaciones, previniendo las reglas para las notificaciones, haciéndolas obligatorias, pena de nulidad de lo actuado, y estimando, con excelente criterio jurídico y administrativo, que lo mismo en lo económico que en lo gubernativo, cabía y era posible que se lesionasen derechos perfectos, infringiendo por ello las leyes de la materia, se concedió para todas las reclamaciones de derecho, ante la Administracion, la superior garantía, del establecimiento de la vía contenciosa, para casi todos los servicios que corren á cargo de la Hacienda pública, ó sea en los impuestos directos é indirectos, en Aduanas y en los negocios relativos á Propiedades y derechos del Estado.

Aquí tenemos establecidos por ley, algunos de esos recursos, en favor de los particulares, pero en verdad quisiéramos que el precepto fuese más general, segun con tal extension se dispuso recientemente para la Península, como ya digimos, ya porque el hecho encierra en sí, la práctica de una evidente justicia, ora porque cuantas más garantías ofrezca en sus actos la Administracion, tanto más resplandece la rectitud de sus procederes, y engrandece su buen concepto y prestigio, con visible aumento del suyo é influencia sobre los administrados.

Las reclamaciones que se interpongan aquí por los particulares, ante la Administracion, quisiéramos, sobre todo, que obedeciese su tramitacion á una ley de procedimiento que estableciese fórmulas regulares en las actuaciones y tiempo máximo de cada una; que expresamente se hallase establecido, el hacer á las partes la notificacion de las providencias interlocutorias, y resoluciones definitivas, adoptadas por la Administracion, dándosele copia literal de ellas, expresando el término hábil para apelar de las mismas, la Autoridad ante quien debe interponerse el recurso, y el centro porque haya de tramitarse la alzada, y procediendo en todo eso, cual se halla establecido en la Península, en la forma que dispone la Ley de Enjuiciamiento civil, salvo la no intervencion de escribano.

No pedimos con esto demasiado para aquí, si se atiende cual corresponde, á circunstancias particulares, y si se tiene en cuenta lo poco extendido que se halla el conocimiento de las leyes y disposiciones de la Administracion.

Es mucha la confusion que en eso hay, como todos sabemos, y porque la Administracion sea la que ilustre á las partes contendientes, en su derecho, ni mengua en su prestigio, ni perjuicio en sus intereses recibe, por concepto alguno: además ya hemos dicho, que en la legislacion de esa clase, en la Península, se halla de esa misma manera establecida.

Y no hay para eso, en nuestro entender, necesidad alguna de dirigir consultas de ninguna especie al Gobierno Supremo.

Cada centro administrativo aquí, puede formular el procedimiento que sea adecuado para los servicios que tiene á su cargo, y reunidos todos esos antecedentes, formular la Intendencia general de Hacienda, un reglamento de procedimientos, que, con audiencia del Consejo de Administracion, puede someterse desde luego, á la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador general del Archipiélago, y ponerse en vigor inmediatamente.

Creemos que los particulares agradecerán, muy mucho, esa reforma, y la Administracion, nos parece, no tendrá que arrepentirse de ella en ningun caso.

Apuntamos, pues, la idea, por juzgarla beneficiosa y porque en realidad, en el asunto referido, nótase entre nosotros bastante deficiencia, á la que vemos un pronto y facilísimo remedio, que estamos seguros habrán pensado en él, más de una vez, nuestras dignas Autoridades.

EXTERIOR

Madrid, 9 de abril.

Parece que las bases del proyecto de ley de Instruccion pública, que, tan pronto como termine el interregno parlamentario, presentará el señor Pidal en el Senado, proclaman la libertad de enseñanza, y autorizan la creacion de establemientos libres, facilitando mucho la formacion de aquellos cuyo personal se componga de sacerdotes que, al parecer, tendrán algunas facultades para enseñar y examinar, aunque carezcan de títulos académicos.

En la enseñanza oficial, comenzando por las escuelas de instruccion primaria, siguiendo por las superiores y normales é institutos, y terminando por las universidades, se concede cierta inspeccion á la iglesia y se prohibe enseñar nada que sea contrario á la religion, á la monarquía ó á cualquiera de las instituciones fundamentales de la pátria.

Se harán tambien reformas, ampliando algunos estudios filosóficos en la facultad de filosofía y letras: se crean cátedras de religion y moral en los institutos y en las universidades se restablecerá la facultad de teología.

Estas son las noticias que sobre la citada ley hemos oido en algunos centros políticos y que publicamos sin responder de la exactitud completa de las mismas.

—Es probable que se aumente la fuerza naval que hoy existe en el Miño.

París, 8.

El asunto principal de las conversaciones y animados comentarios, así en círculos políticos como teatros, cafés y sitios públicos es el incidente político diplomático de carácter verdaderamente escepcional ocurrido ayer.

Cuando el nuevo gabinete leía en el Parlamento su declaracion semi-belicosa, y pedía créditos para el sostenimento de la guerra en el Tonkin, estaban ya firmados los preliminares de la paz entre ambos países, bajo los auspicios del presidente del anterior gabinete, señor Ferry; preliminares ya conocidos por el presidente de la república señor Grevy, pero completamente ignorados por los nuevos ministros, quienes solo han tenido conocimiento de ellos cuando se han hecho públicos para todo el mundo.

Es un acontecimiento único en la historia diplomática, y cuya magnitud ha dado lugar al rumor, á todas luces inverosímil, de que el nuevo gabinete, considerándose lastimado en su dignidad y espuesto al ridículo, había presentado su dimision.

Madrid, 10 de abril.

Las pruebas preliminares de penetracion que se venían practicando en Torregorda (Cádiz) con el potente cañon de 16 centímetros, Hontoria, han correspondido satisfactoriamente á los deseos del autor.

Con 35 kilógramos de carga, y á cien metros de distancia, ha perforado por completo y sin agrietamiento, dos planchas de hierro superpuestas, 720 milímetros de espesor, procedentes de la coraza escluida de la fragata *Arapiles*, dejando el hueco cilíndrico abierto en las mismas, con tal brillantez en sus paredes que nada envidian al más perfecto y bien mandrilado taladro.

París, 9.

La batalla entre rusos y afghanos que tan profundamente ha conmovido la opinion pública, se libró en Pendjeb en la confluencia de los rios Kuzk y Murghab, donde se establecieron los afghanos en julio último por consejo de los ingleses, fortificando dicho punto con obras de campaña armadas de cañones, cuyo campo atrincherado ha sido tomado por las tropas rusas que remontaron el rio Murghab desde Sary Yazje donde se hallaban hace algun tiempo.

Por las noticias que se tienen aquí se deduce que las fuerzas rusas eran inferiores á las afghanas en número aunque no en la organizacion y armamento.

Las noticias de orígen rusos afirman que los afghanos alentados por la proteccion de los ingleses se mostraban muy insolentes provocando continuamente á los turcomanos que habitan aquella comarca, sometidos recientemente á la dominacion de los rusos y que estos para conservar su fuerza moral y su prestigio, se vieron obligados á castigar la insolencia de los afghanos arrojándoles de sus posiciones, lo cual consiguieron fácilmente haciendo grande estrago en ellos al declararse en derrota.

Una cosa solo atenúa la gravedad del proceder del jefe de las tropas moscovitas y es que despues de apoderarse del campo enemigo, lo abandonó para replegarse á sus primitivas posiciones, con lo cual quiso dar á entender que el acto de fuerza por él realizado no prejuzgaba la cuestion relativa á la fijacion de la frontera que está en litigio entre Inglaterra y Rusia.

San Petersburgo, 9.

El *Diario Oficial* del imperio ruso confirma que se han roto las hostilidades en la frontera del Afghanistan.

Dice que el general ruso Komaroff, á consecuencia de la actitud provocadora de los afghanos, atacó el 1.° del corriente á estos en sus posiciones fortificadas, dispersando por completo á 8000 de ellos que disponian de ocho cañones, y cogiendo toda la artillería y bagajes.

Los afghanos tuvieron 500 muertos y los rusos 11 muertos y 32 heridos.

El general Komaroff, despues del combate, volvió á ocupar sus posiciones anteriores.

Añade que varios oficiales ingleses asistieron á la accion como expectadores; que pidieron proteccion á los rusos, pero que los afghanos los arrastraron en su precipitada fuga.

Tal es la relacion oficial del hecho comunicado por telégrafo desde el Turkestan, no habiendo sido posible saberse antes la noticia por no estar colocado todavía el hilo hasta la frontera afghana.

Madrid, 11 de abril.

Segun noticias, el dia 26 de este mes, se verificará en Barcelona la solemne consagracion de la nueva iglesia del convento de religiosas Salesas. Asistirán al acto el Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis y los señores obispos de Lérida y Seo de Urgel.

París, 10,

El periódico el *Temps*, publica esta tarde un importante despacho de Roma.

Dice que á consecuencia de observaciones que los gabinetes de Berlin y Viena, han hecho al gobierno italiano, éste se ha negado á acceder á los deseos de Inglaterra, la cual pretenderá que los italianos se encargasen de guarnecer varias plazas egipcias á fin de poder disponer de parte del ejército británico en Egipto para mandarlo al Afghanistan.

Si este hecho es cierto, como se supone, demuestra que tanto Alemania como Austria desean mantener estrechamente sus buenas relaciones con Rusia y evitar el apoyo indirecto de otras potencias á Inglaterra.

Madrid, 12 de abril.

Del *Diario médico-farmacéutico*:

«Ayer la casualidad hizo que estuviéramos un momento más cerca que otras veces, de una augusta dama, en la que creimos notar síntomas acaso precursores de los que se completarán pasando seis meses, llenando entonces de alegría á elevado palacio, á las instituciones y á los buenos monárquicos.»

—Son curiosos y tienen interés de actualidad los siguientes datos acerca de las fuerzas de que pueden disponer Inglaterra y Rusia para la campaña que hoy parece muy probable en Asia.

El ejército ruso cuenta con un efectivo de 1.924.000 infantes, 237.000 caballos, 224.000 artilleros, 43.400 ingenieros y 3.800 cañones, formando un total de 2.733,800 hombres.

Inglaterra dispone de 348.400 hombres de infantería, 37.000 de caballería y 800 cañones.

Pero á estas fuerzas hay que añadir otras que modifican bastante la desproporcion que á primera vista aparece. Rusia puede disponer de los contingentes turcomanos de los janatos, é Inglaterra de los de casi todos los Estados indios, más ó ménos independientes, que suman 350.000 hombres con 5.200 cañones, de las tropas regulares del resto del Indostan, compuestas de 64.100 infantes y 12.200 caballos europeos y 122.200 infantes y 18.000 caballos indígenas. Tambien podrian adicionarse á estas cifras los contingentes ofrecidos por las colonias.

Las fuerzas rusas están mucho más cerca que las inglesas del futuro teatro de la guerra. En Poli-Katum, muy cerca de Herat, encuéntrase ya un destacamento de cosacos 150 caballos. En Zulficar hay otro destacamento. Los pozos y los caminos entre Saraks y el rio Murghab, están igualmente guardados por cosacos. Merv, Fullataun y Sahvi-Yahri, están ocupados por 8.000 soldados, un regimiento de dragones, 1.000 ginetes turcomanos, 16 piezas de artillería y algunos cosacos. Además se aseguraba que por Merv habian pasado 16.000 hombres con direccion á la frontera.

En Kushk hay 500 turcomanos, y en Askabad 8.000 hombres con 24 cañones, esperándose la llegada de una brigada. En Boukara habia tambien cinco batallones y tres piezas, y en Bakú (puerto del mar Caspio) se habian concentrado 50.000 hombres.

Inglaterra por su parte hace grandes preparativos. Ha movilizado las reservas, organiza una gran escuadra, y dispone en la frontera india tres divisiones de 8.000 hombres y una de 10.000, concentrando otras tropas en Rawul-Pindi. Estas fuerzas están mandadas en jefe por el general Sr. Donald Stewart, á cuyas órdenes están los generales Roberts, Hardinger y duque de Connaught, hijo de la reina Victoria.

—Han sido nombrados:

Comandante de Marina de Sagua, el teniente de navío don Antonio Moreno Guerra; segundo comandante del *Jorge Juan*, don Fernando Lozano, y ayudante secretario del vice-presidente de la junta superior consultiva de Marina don José Rodriguez Vera.

—Segun la bula de ereccion del obispado de Madrid, la catedral ha de ser la magnífica iglesia que se está construyendo dedicada á Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

El Cabildo de esta catedral constará de 20 capitulares y otros tantos beneficiados.

Tan pronto como se reciban as bulas hará su solemne entrada en la diócesis el señor don Narciso Martinez Izquierdo, obispo electo de Madrid, que será para fines del próximo mayo ó principios de junio.

Motril, 11 (12'30 t.)

Anoche á las once se sintió en esta poblacion un ligero temblor de tierra, y esta madrugada, á las cinco y media, una violenta oscilacion terrestre, direccion N. E. S. O. y de ocho segundos de duracion, sin desgracias.

Granada, 11 (4'30 t.)

A las cinco y diez minutos de esta mañana se ha experimentado en esta capital y en algunos pueblos de la provincia un fuerte temblor de tierra, sin que á pesar de su duracion é intensidad haya producido desgracias personales.

Málaga, 11 (10'50 n.)

Acaba de recibir el gobernador el siguiente telégrama del alcalde de Velez-Málaga:

Esta mañana á las cinco se ha sentido un fuerte temblor de tierra de los de mayor violencia. Se han derrumbado tres casas sin ocurrir, por fortuna, desgracias personales. El terrible movimiento se ha repetido tres veces durante el dia, aunque con menor intensidad. El vecindario, poseido de verdadero pánico, ha salido á acampar en las afueras.

París, 11.

Está llamando la atencion el lenguaje que emplean la mayor parte de los periódicos de la Argelia con motivo de la formacion del nuevo gabinete.

La mayoría de ellos protestan contra cierta tendencia que se advierte de variar el alto personal de aquella colonia á cada cambio de situacion, dándose los destinos públicos como premio á los servicios políticos, sin tenerse en cuenta la aptitud y conocimientos especiales que requieren los funcionarios destinados á país especial como la Argelia.

Lóndres, 13.

El general Wolseley ha recibido la órden de marchar inmediatamente á Suakin para preparar, en caso necesario, el envio á la India de las tropas inglesas que se hallan en aquel punto.

—Se acentuan las tendencias pacíficas.

Se ha confirmado el rumor de la mediacion de Alemania en el conflicto anglo-ruso.

Es general la creencia de que en caso

En aquel mismo momento volvió el estanquero con unos veinte paquetes de tabaco en la mano.

El polizonte tomó y pagó uno, metiendo su contenido en la petaca, y salió llenando la pipa.

El eclesiástico iba á unos veinte pasos delante de él, más encorvado y apoyándose más en el baston que nunca.

Pasó un coche desalquilado por el faubourg Saint-Honoré, dirigiéndose hacia el boulevard.

El eclesiástico se detuvo y llamó al cochero, no con la voz gangosa que usara antes, sino con un órgano lleno y sonoro.

Galoubet se estremeció, parándose en seco.

—¡Truenos del infierno! — exclamó. — Esa voz es la misma que oí en Port Creteil en casa del tabernero Cabusson.

Este recuerdo cruzó su imaginacion con la rapidez del rayo; pero el eclesiástico habia tenido tiempo de atravesar la calle y subir en el coche, animando el cochero vigorosamente al caballo, que salió al trote largo.

—¡Por vida de cincuenta mil demonios! — exclamó Galoubet echando á correr. — ¡Es el asociado de Lartigues, el abate Merrys, y se nos vuelve á escurrir entre las manos!

El coche se alejaba rápidamente.

De pronto se paró Galoubet.

—¡Pero qué rebruto soy! — murmuró dándose una palmada en la frente. — Es inútil que me sofoque en perseguirlo

cuando podemos cogerle de todos modos.

El vehículo atravesaba la calle Real, entrando en la de Saint-Honoré.

Galoubet le dejó marchar y se dirigió á buen paso hacia el boulevard.

Al llegar á la esquina de la plaza de la Magdalena, cerca de la estacion de ómnibus, de allí á la Bastilla, vió á la señora Rosier y Sylvano Cornu, que se habían parado para esperarle.

—¡Mala suerte! — dijo, aproximándose á ellos. — ¡Muy mala suerte!

Aimée Joubert pudo ver á la luz de un farol el descompuesto rostro del agente, preguntándole en seguida:

—¿Qué sucede?

—¡Que soy un bestia!... Merecería una tanda de puntapiés... De buena gana me arrancaría uno ó dos puñados de pelo...

—Pero ¿por qué?

—Porque acabo de ver al supuesto eclesiástico y el muy bribon se me ha escurrido de entre las manos.

—¡Verdier! — exclamó la patrona muy conmovida.

—Sí, un cura de aldea, un anciano. Le he reconocido por la voz, pero demasiado tarde.

Y Galoubet refirió lo que conocen nuestros lectores.

Cuando hubo terminado, preguntó la señora Rosier:

—¿Decís que ha echado una carta en el buzon del estanco?

—Sí, dentro de un sobre amarillo que reconoceria entre ciento, con un sello de veinticinco céntimos.

cubierto con un pergamino atado al borde del mismo.

—Bien, ahora seguidme.

Aimée Joubert y sus acólitos se dirigieron hacia el estanco del faubourg.

Por el camino les dijo á sus hombres:

—Vamos á hacer una cosa ilegal, una cosa para la cual no estoy autorizada; pero hay momentos en que las vías legales son muy largas. De aquí á mañana pueden habérsenos escapado las probabilidades de éxito que se nos ofrecen en este momento. Guardareis, pues, el secreto de lo que vamos á intentar hasta nueva órden.

—Contad con nosotros, patrona.

—Ya sabemos que vuestra intencion es buena añadió Sylvano Cornu.—¿Qué es lo que nosotros queremos sino ganar honradamente el dinero que nos dan, coger á los pillastres á quienes perseguimos y cobrar la prima de cuatro mil francos que nos habeis ofrecido el dia en que capturemos á Pedro Lartigues?

—Cumpliré lo que he prometido.

—No lo dudamos, patrona.

Hablando así habian llegado nuestros tres personajes frente al estanco de que hemos hablado.

Estaba ya cerrado.

Veíase una luz en una ventana del entresuelo situado encima del estanco.

—Aún no se han acostado—dijo la patrona;—podrian abrir una ventana y vernos: esperemos á que lo hagan. Paseémonos un poco.

Aimée Joubert y sus acompañantes subieron el faubourg hasta la estacion de

de Sylvano Cornu, muy digno con su uniforme de contramaestre.

Galoubet iba al lado de ellos.

Hablaban á media voz de cosas indiferentes, y acababan de pasar la calle de Penthievre.

A las once de la noche están cerradas casi todas las tiendas en el faubourg Saint-Honoré.

Se anda entre vastos hoteles, magníficos y oscuros, con sus fachadas de piedra y sus grandes puertas-cocheras herméticamente cerradas.

Galoubet percibió de pronto el farol encarnado de un estanco.

—He aquí mi negocio — dijo. — Voy á propinarme un paquetito de cabo de cincuenta céntimos, porque no me queda ni una migaja. Seguid andando, que no hago más que llenar la pipa, encenderla y en seguida os alcanzo.

—Seguiremos la calle Real y el boulevard — repuso la señora Rosier que, en efecto, continuó su camino con Sylvano Cornu, mientras Galoubet entraba en el estanco, bendiciendo aquella privilegiada industria, como la del aguardiente.

No habia un solo cliente en el estanco.

El estanquero dormía detrás del mostrador, mientras que su mujer leía una novela.

—Haced el favor de darme un paquete de cincuenta céntimos.

La estanquera dejó la novela que estaba leyendo y empezó á buscar lo que le pedian en un estante que detrás de ella habia.

SGCB2021

de guerra Europa exigirá el mantenimiento absoluto de la neutralidad del Bósforo:

El ministro señor Hartington dando cuenta en la sesion de esta tarde en la Cámara de los Comunes de la respuesta al Mensaje de la Reina sobre el llamamiento de las reservas, aplaza la declaracion completa hasta a discusion del crédito suplementario pedido para el Sudan y el refuerzo para las Indias.

El crédito será presentado en la sesion del lúnes ó mártes próximo.

Madrid, 15 de abril.

Segun autorizadas noticias, ha llegado ya á la córte la bula de ereccion del obispado de Madrid-Alcalá, la cual se publicará con la solemnidad acostumbrada el dia de San Isidro.

Además tenemos entendido que los señores Nuncio de Su Santidad y ministro de Gracia y Justicia, de comun acuerdo, se ocupan del importante arreglo parroquial de la capital de la monarquía, porque tanto ha venido procurando la prensa y la opinion general.

En consecuencia de esto, se establecerán definitivamente dos parroquias de á 20000 feligreses cada una, en cada uno de los diez distritos municipales en que está actualmente dividido el vecindario de la poblacion.

La realizacion de este proyecto, que se pondrá lo ántes posible en ejecucion, reportará indudablemente grandes ventajas á los habitantes de Madrid.

—Anoche se recibieron noticias telegráficas anunciando que en los tres últimos dias no ha habido invasion alguna de enfermedad sospechosa en Játiva, ni en Sueca, ni en Cullera, ni en ninguno de los pueblos á que hacian referencia las noticias anteriores.

En Alcira existen únicamente tres enfermos con síntomas sospechosos.

Marsella, 14.

La direccion de Sanidad de este puerto dispuso que dos vapores procedentes de Barcelona llegados ayer, hicieran tres dias de cuarentena.

Esta medida perjudica mucho al comercio, con los puertos españoles.

Lóndres, 14.

Ayer, al pasar por delante de la «Casa de la Ciudad» de Dublin el coche que conducía á los príncipes de Gales, el alcalde dió tres vivas al diputado radical Parnell.

Contestó parte del público con los mismos vivas; pero la mayoría, al decir de los periódicos ingleses, protestó contra esta manifestacion, aclamando al príncipe y á la princesa de Gales.

París, 14.

La baja esperimentada en Bolsa se atribuye, sobre todo, á las quiebras ocurridas en Berlin.

Telégramas particulares de Lóndres dicen que la impresion general sobre el conflicto con Rusia, es ménos favorable á causa del rumor que ha circulado de que el gobierno ha recibido confirmacion de que los rusos acentúan sus movimientos de avance remontando el valle del rio Murhgab.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 27 de Mayo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, el teniente coronel don Federico Novellas.

De imaginaria, el teniente coronel comandante don Angel Rodriguez.

Visita de Hospital y provisiones, Artillería.—Vigilancia y paseo de los enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Prego.*

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES. *Témporas.*—Stos. Juan I, pap., Julio y Ranulfo ms.; Eutropio, Beda, cfs.—Stas. Restituta, vírgen y mártir.

JUEVES (*Anima.*)—Stos. Emilio, Luciano, Eladio, mrs.; Máximo, Maximino cfs.—Santa Elconida, mr.

VARIEDADES

DE FONDA.

ARTICULO CULINARIO.

Indudablemente. Cada época ofrece un detalle especial, característico de las costumbres que sirven para diferenciarla de las demás épocas. Si algun continuador de *El Curioso Parlante* se propusiese describir las costumbres madrileñas de hoy, se vería obligado á sentar sus reales en las fondas y *restaurants* de la villa y córte, como lugar más apropósito para estudiarlas.

Comer, es hoy la ocupacion principal, por no decir única, de la sociedad, sobre todo de eso que se ha dado en llamar *crema* de la sociedad, por designarlo con un nombre culinario. No hay acontecimiento grande ni pequeño, suceso raro ó extraordinario, que no empieze ó termine en fonda, más ó ménos renombrada, porque no está de más advertir que en esto de las fondas hay, como en todo, predilecciones establecidas por la moda.

Si algun pintor quisiese representar en una alegoría el carácter y los gustos sociales de actualidad, le bastaría pintar un trofeo de efectos de cocina y mesa, entre los que resaltase la indispensable botella de *Mock* ó de la *Veuve de Cliquok*, más ó ménos *frappé* el champagne, no la viuda.

No se concibe ya que exista un hombre público que no coma en fonda, ni reunion de personas notables que no se celebre en Lhardy ó en Fornos ó en cualquier otro establecimiento culinario de moda. Se habla de política ó de administracion ó de arte, entre bocado y bocado, elevando la ciencia de administracion y de Gobierno á la altura de los pepinillos en vinagre ó las rajitas de salchichon ó cualquier otro aperetivo con que se sazonan las comidas fuertes.

Los grandes acontecimientos políticos se celebran al ruido de los platos y al estampido de las botellas de Champagne. No hay discurso posible ya, sino despues de haber comido. Diríase que el talento, la inspiracion, el sagrado fuego de la elocuencia, se han convertido en una funcion del estómago ahito, y que el verbo divino, la palabra humana, es un efecto de la evaporacion del ácido carbónico que se desprende de una copa del *frappé*..

Antiguamente los banquetes se verificaban muy de tarde en tarde, y solo para celebrar los acontecimientos más notables, en las familias, porque todavía no se conocían los *Restaurants políticos*, vamos al decir, banquetes patrióticos, y, por último, la manía de comer en fonda que tantos estragos está causando en el estómago y en el bolsillo de los ciudadanos.

Porque, sabido es que las costumbres públicas influyen de un modo fatal en la vida privada; de modo que no es extraño, sino perfectamente lógico natural, que todo ciudadano ó ciudadana con vistas de hombre ó mujer pública, políticamente hablando se entiende, se vea acosado de esa manía que ha convertido á Madrid en una inmensa fonda. Nace un hijo; pues á celebrar el nacimiento en la fonda, en el *Restaurant*. Se casa un ciudadano; pues á la fonda, con la *víctima*. Se inaugura un hospital; pues banquete al canto, no sabemos si para celebrar que haya hospital para los pobres, ó pobres para ocupar el hospital: y, en suma, ha llegado á tal extremo esta pasion por las comidas en fonda, que hay infeliz que se cree obligado á llevar á su *cara suegra* en celebridad del *feliz aniversario* de aquel dia en que tuvo la *dicha* de conocerla y elevarla á la categoría de mamá política.

Y que el estrago existe, no cabe duda. Conocemos, entre otros, un matrimonio, que es ejemplo viviente de la perversion de las costumbres íntimas del hogar, desde que el comer constituye la principal funcion social.

Este matrimonio, modelo, por otra parte, de buenas cualidades, y que si no se festejara tanto sería un dechado de matrimonios, está pasando las de Cain porque á doña Eustaquia, que así se llama la esposa, le ha dado la manía de creerse una persona importante, y por consiguiente, obligada á pasar la mitad de su vida comiendo y la otra mitad pensando en comer.

La buena de doña Eustaquia, descendiente, segun ella, de un título de Castilla que vino á ménos, y segun otros de un honrado y económico almacenista de ultramarinos, no puede tolerar las ideas de su esposo don Venancio, antiguo y laborioso funcionario público con el haber de tres mil pesetas, con descuento, que clama contra los banquetes de su esposa, á los cuales no se cree obligado, ni por su modesta posicion de empleado ni por sus relaciones, más modestas aún.

Pero doña Eustaquia lo entiende de otro modo, y todo lo que ha podido conseguir de ella el buen marido, es que se disminuyan los banquetes en la fonda, á cambio de menudear las recepciones en su casa, donde se da de comer á los invitados. En estas recepciones, doña Eustaquia se halla en su elemento. Realmente se multiplica, todo lo vé, en todas partes está, todo lo dirije con una actividad que pasma. Va de la cocina á la sala y de la sala al comedor, cuidando de los menores detalles como general que prepara una accion decisiva y ordena sus fuerzas para el combate.

Ya en la mesa, son de admirar su verbosidad, sus atenciones, su jovialidad, en fin, que contrasta con el aspecto compunjido de don Venancio, que mientras su esposa rie y goza de puro satisfecha, hace cálculos mentales sobre lo que cuesta la alegría de su *cara* mitad.

Porque doña Eustaquia tiene una facundia asombrosa para inventar pretextos que justifiquen estos banquetes. Aunque no tiene hijos el matrimonio de que nos ocupamos tiene en cambio una numerosa parentela, y doña Eustaquia se ha convertido en él hada bienhechora de toda ella. Es la madrina obligada de todas las bodas y bautizos, y en su casa se celebran toda clase de éxitos del sobrino H. ó del hermano Z. La cuestion es dar un banquete, y que la trompeta de la fama lleve á todos los ámbitos del globo los ecos de la esplendidez de la ex-ilustre hija del título de Castilla.

Un solo pesar amarga la alegre existencia de doña Eustaquia, pesar que aumenta proporcionalmente á la manía de dar convites. Doña Eustaquia no sabe francés, y lo que es peor, como ella dice, se le *atraganta* el idioma de Moliére y de Rasini, y no ha podido ni aún mascullarlo. Y como hoy es obligacion de la *Hig-life* (otra palabra que aunque no es francesa revienta á doña Eustaquia,) comer en francés, se encuentra la esposa de don Venancio en la imposibilidad de dar á sus banquetes ese *sic* que caracteriza á los banquetes modernos.

Así es que por nada en el mundo llamaría doña Eustaquia *Consommé* á la sopa, ni *hors d' œvre* á lo que ella no acierta á llamar de otro modo que *ordubres* ó *entremeses*, ni *petits pois* á los guisantes, etc., etc. Esto era realmente una dificultad para los gustos á la moda de doña Eustaquia, dificultad que ha salvado, en parte con notable talento.

Suprimiré la *carte*, se dijo, y no daré cuenta anticipada á nadie de eso que llaman el *menú* ¡vaya un nombre! Y puesto que ya se llamen así, ó de otro modo, los guisantes, siempre serán guisantes, y las chuletas, chuletas, dejemos á los comensales el cuidado de comerlas en francés ó en español, ó en griego.

Y así lo hace en efecto; pero preciso es convenir en que á doña Eustaquia no le pesaría poner sobre cada plato elegante cromo, conteniendo el *menú* de sus convites, pero no todo ha de ser dicha en este pícaro mundo, y lo dicho, doña Eustaquia no puede tragar el francés.

Lo que pasa en esta casa acontece en otras muchas. Por eso hemos dicho que el estrago es evidente. Como el pobre don Venancio hay muchos maridos que se arruinan por las escentricidades de las esposas, que se empeñan en creerse ilustres y seguir la manía general, que resuelve en medio de los banquetes los más altos problemas, y que hace de la vida un eterno festin.

FRANCISCO SASTRE.

UN PRIMO.

De todos los grados de parentesco el que más se presta á dudas es el de primo. Verdad que los primos son inoportunos como ellos solos.

Preguntad si no á los enamorados, á quién es al que más tirria tienen, y os contestarán: «al primo.»

En éstos hay varias especies, quiero decir, varios grados, como primero de consanguinidad, segundo, tercero, etc.; iguales grados de afinidad, de amistad, de simpatía y, últimamente, hay primos por costumbre ó de condicion.

Estos, son los que tienen la flaqueza de gastar su dinero con aquellos que creen sus amigos, sin sospechar que éstos corresponden á su generosidad aplicándole el parentesco.

El invierno pasado, precisamente en vísperas de Carnaval, me encontré con un amigo á quien había conocido en provincias desde niño, y á quien aprecio bastante.

Despues de evocar recuerdos, y no tristes, de la edad pasada, se despidió de mí, no sin antes convenir en vernos con frecuencia. En efecto, al dia siguiente fuí á verle con objeto de hacerle compañía y servirle de *cicerone* en Madrid, al que no conocía.

—¿Qué tal te va por la córte?—le pregunté.—¿Té diviertes mucho?

—Bastante,—me contestó.—Tengo unos compañeros de casa, jóvenes muy amables que á todas partes me llevan, y lo paso bien.

—Entónces, creo inútil el ofrecimiento que venía á hacerte, puesto que ya tienes quien te sirva de guía.

Siguieron algunas frases, que bien pueden llamarse de cumplido, y me despedí hasta la vista.

Pasaron ocho ó diez dias y volví á su casa, quedando sorprendido al ver que mi amigo estaba haciendo la maleta para marchar, habiendo trascurrido tan sólo la mitad del tiempo que me habia dicho permanecería en Madrid.

—¿Te marchas, á lo que parece?—le pregunté.

—Sí; pero habla más bajo,—me contestó,—que no quiero nos oigan los compañeros de casa. Son muy bellos sujetos y muy impresionables; prueba de ello es que en el poco tiempo que me han tratado me han tomado un cariño tan grande, que no pueden separarse un momento de mi lado. Conmigo al café, al teatro, á la fonda; si tienen un apuro, á mí recurren; en una palabra, querido, *me han tomado por otro;* llegando á tal extremo su cariño hácia mí que me dicen el *primo*, y como yo no quiero ser pariente más que de aquellos que lo sean por la sangre, he resuelto darles una prueba de cariño *primaveral*, y les tengo reservada una *broma*.

Continuamos hablando un buen rato, no pudiendo, por más que le insté, saber lo que tenia preparado á sus nuevos amigos.

—Conque, hasta mañana;—dijo, viendo que me disponía á marchar,—y vuelve á ver qué tal ha sentado á mis parientes la broma.

Prometí volver al dia siguiente, y así lo hice, sabiendo por la patrona lo que había sucedido.

Aprovechando mi amigo la ausencia de sus compañeros, entró en las habitaciones de éstos, de las que salió pocos momentos despues con un envoltorio que colocó sobre su maleta; despues escribió una carta, llamó á un mozo de cordel, que cargó con su equipaje, y ambos salieron.

Una hora despues, regresó el mozo con una carta, en cuyo sobre se leía: á los señores F. y H.; de su primo G. C.

Los jóvenes á quienes la carta venía dirigida, se hallaban á la mesa, y miéntras comían los clásicos garbanzos, rocordaban las comidas en Fornos y el Inglés, con que su *primo* les obsequiaba, y le recriminaban por no haberse despedido de ellos antes de partir.

—Una carta han traido para ustedes;—dijo la criada entrando en el comedor.

—¡Calla! es de nuestro pariente;—exclamó uno de los huéspedes, fijando una mirada en la carta que le entregaba la doméstica.

—Léela, hombre; veamos qué dice.

—Sin duda se arrepiente de dejarnos, y nos espera en la fonda. Que retiren los garbanzos.

Rasgóse el sobre, y cuatro papeles de diferentes colores cayeron sobre la mesa.

—¿Qué será esto?—dijeron á una voz; y cada cual se arrrojó sobre uno de ellos, llenos de impaciencia. La mayor sorpresa se pintó en aquellas caras, y solo se escucharon estas palabras:

—¡Mi capa!

—¡Mi abrigo!

Trascurrido un momento, el que aún conservaba la carta en su poder, comenzó á leerla.

«Mis queridos amigos: Comprendiendo el mucho cariño que me teneis; he querido evitaros el disgusto de una despedida, que por tratarse de *parientes*, hubiera sido triste; por esta razon nada os he dicho.

»Los picos que me adeudais quedan perdonados, y no queriendo partir sin dejaros un recuerdo, adjuntos van cuatro billetes para el baile del Real esta noche. Abrigaos á la salida, que el tiempo está muy crudo, y las pulmonías abundan.»

»Hasta más ver; vuestro *primo:*

G. C.»

—¡Habrá perillan! pues no tiene valor de aconsejarnos que nos abriguemos; ya le haría yo entrar á él en calor si estuviese aquí.

—Qué desagradecidos son ustedes;—dijo la patrona.—Los manda billetes del baile y en pago le llaman perillan.

—¡Qué billetes de baile, ni que demonio! Lo que nos manda son las papeletas del empeño de nuestros abrigos.

—No hay que enfadarse;—dice uno de ellos,—veamos en cuanto están.

—Esta capa en cuatro duros.

—Esta en tres.

—Esta en cinco; verdad que era nueva.

—Pues la mia en cuatro y medio.

—No hay que enfadarse; nosotros le debíamos más de lo que se ha cobrado. Tengamos paciencia, y convengamos que este primo, no es tan *primo* como creimos.

J. GONZALEZ YORTE.

CRÓNICA

Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas y escalas, hoy á las cuatro de la tarde, la Administracion general de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y Mindoro.

Por el vapor *Don Juan*, que con destino á Hong-kong y Emuy, saldra mañana á las nueve de ella, enviará hasta las siete de la misma, la correspondencia para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

En la mañana de ayer vistió el velo de novicia de la Comunidad de Santa Clara una hija de nuestro amigo don Manuel Villaba.

La solemnidad que reviste dicho acto es verdaderamente conmovedora.

La jóven novicia con traje y velo blanco y corona de flores de azahar, entró en el templo acompañada de la Excma. Sra. de Barrantes, su madrina, siendo recibidas en la puerta por el M. R. P. Vicario del convento revestido de capa, y acompañadas por el mismo hasta el altar mayor donde se postran todos para elevar sus preces al Creador.

Acto seguido se dirigió la jóven novicia acompañada de su madrina y el P. Vicario á la puerta del convento que se abrió despues de llamar á ella el P. Vicario, apareciendo en el fondo del recibimiento toda la Comunidad con la cara cubierta y cirios encendidos sosteniendo una de las monjas que se hallaba delante de las demás, un crucifijo. La madre Abadesa estaba colocada al lado de la puerta.

Abierta esta, entonó la Comunidad los salmos de ritual y fué interrogada la señorita de Villaba por la madre Abadesa, respecto á si entraba gustosa al convento, si conocía la estrecha regla á que tenia que sugetarse y de otros extremos alusivos al acto y despues de recibir la bendicion de su señor padre y de abrazar el crucifijo, fué recibida en el convento cerrándose la puerta del mismo dirigiéndose luego con la Comunidad al coro donde se le corta el pelo, se le desnuda del traje mundanal y se le viste el habito de novicia, entonándose un solemne *Te Deum*.

Al acto que describimos, asistieron varias señoras y muchos amigos del señor Villaba entre los que figuraban el señor Provisor del Arzobispado y religiosos de las órdenes de Santo Domingo y Recoletos.

Terminada la ceremonia religiosa las personas invitadas á ella fueron obsequiadas con un *lunch* en la vicaría del convento.

Accediendo la Superioridad á lo solicitado por don Bernabé Reyes, contratista del Impuesto de carruajes, carros y caballos del distrito de Cebú, ha sido autorizado para que la recaudacion de aquel servicio se arregle al padron de cédulas en vez del de tributantes.

La Superioridad, ha aprobado el aumento del tipo señalado para el arriendo del suministro de raciones diarias, á los presos pobres de la cárcel pública de Masbate y Ticao

Por decreto del Excmo. Sr. Gobernador general, se ha dispuesto que cesen en la comision extraordinaria que venían disfrutando, el señor Secretario del Gobierno general, don Felipe Canga Argüelles y el intérprete de idioma joloano don Pedro Ortuoste, así como que cese tambien en el desempeño de la Secretaría del Gobierno general el señor Secretario del Consejo de Administracion don Eugenio del Saz Orozco.

Se ha concedido radicacion en el país por el término de diez y ocho meses á los súbditos alemanes don Julio Weipenfeldt y don Hermann Rainpendaht y al súbdito suizo don Carlos Custer.

En la Estacion telegrafica de San Gabriel, estaba depositado ayer, por desconocerse al destinatario, el despacho núm. 744 procedente de Nueva Cáceres y dirigido al señor Casiro Ingeniero, Inspeccion de Montes.

Se ha concedido permiso á don Manuel Bernal, para construir cuatro pancos.

—Bueno—dijo con voz gangosa;—ya no hay ninguno. Le habia dicho, sin embargo, á ese perezoso que tuviese algunos; pero en cuanto se trata de hacer algo no hay quien pueda con él. ¡Eh, Timógenes! ¡Despierta, hombre!

El marido, que respondía á este nombre, dió un salto y contestó despertándose:

—¿Qué hay? ¿qué es eso?

—¡Qué ha de ser! que no quedan paquetes en el estante. Ve á buscarlos, y aprisa. Yo no puedo moverme de la tienda. Siempre has de estar durmiendo... ¡Jesús, qué hombre éste!

El estanquero cogió una luz y salió bostezando.

—Dispensad un momento—dijo la estanquera al supuesto marinero;—es cuestion de muy poco.

—Está bien; esperaré.

—Tomad asiento.

—Es inútil; tengo buenas piernas.

Y Galoubet saco de su bolsillo una petaca que abrió para meter el tabaco que le iban á dar.

En aquel momento abrióse la puerta que quedara entornada, apareciendo un cura anciano, con el cabello blanco, muy encorvado y apoyándose en un baston con puño de marfil.

Galoubet le dirigió una mirada mientras preparaba, como hemos dicho, la petaca.

Y al mismo tiempo señalaba un escobon que no había servido aún.

Galoubet arrancó algunos tallos de los más largos y flexibles, puso cincuenta céntimos en la mano del mozo y volvió á reunirse con la señora Rosier.

—Helos aquí—dijo dándoselos á ésta.

—¿Teneis una navaja?

—Indudablemente. Mi navaja, mi petaca y mi pipa no se separan nunca de mí.

—Dejádmela, pues.

El agente se la dió.

—Ganemos el faubourg Saint-Honoré—repuso la señora Rosier.

Mientras iban andando arrancaba del tallo los más pequeñitos dejándole limpio.

Llegaron al punto de interseccion de la calle Real y el faubourg.

Acababan de dar las once y media.

Las oleadas de gente que salían de los teatro y cafés eran ménos frecuentes. Un poco de tiempo más y serían raros los transeuntes.

Transcurrieron diez minutos.

—No vuelve Sylvano—murmuró Galoubet.

—Tengamos paciencia—repuso la señora Rosier.

Por fin se oyó un paso ligero y se dibujó en la oscuridad una silueta conocida.

Era Sylvano Cornu.

—¿Traeis lo que os he encargado?—le preguntó la patrona.

—Sí, pero me ha costado mucho trabajo encontrarlo. En fin, aquí está.

Y Sylvano presentó un tarro blanco

La patrona reflexionó durante algunos instante.

—Que vaya uno de vosotros—dijo en seguida—á casa de un droguista farmacéutico, ó á una tienda de ultramarinos, y se traiga un frasco de liga.

—¿De liga?—repitió Sylvano Cornu, que no comprendía.

—Sí, liga de la que se usa para coger á los pájaros.

—Pero es ya tarde. ¿Y si están cerradas las tiendas?

—Haceis abrir, en vuestra calidad de agente de la autoridad... ¿Teneis vuestras tarjetas encima?

—Sí, patrona.

—Pues voy corriendo—dijo Sylvano.

—Nos encontrareis en la esquina del faubourg Saint-Honoré.

Sylvano se alejó.

—Vos, Galoubet, llegaos á la estacion de ómnibus y procuraos un escobon de abedul, del cual arrancareis algunas fibras de las más largas y flexibles.

—Muy bien, patrona, aunque maldito si comprendo lo que quereis hacer con ellas.

Se dirigió á la estacion mencionada y dijo á un mozo que se estaba desperezando, rendido por el sueño:

—¿Teneis por casualidad un escobon de abedul?

—Sí; ¿para qué lo quereis?

—Necesito dos ó tres tallitos, pagando lo que valgan, por su puesto.

—Es inútil que pagueis nada... Para lo que eso vale no merece la pena... Aquí teneis uno nuevo; tomad lo que necesiteis,

XL.

—¿En qué puedo serviros, caballero?—preguntó la estanquera al eclesiástico, que contestó:

—Tened la bondad de darme un sello de veinticinco céntimos.

Su voz era gangosa.

Galoubet la encontró extraña y miró más detenidamente al que acababa de hablar.

El anciano eclesiástico había dejado su breviario sobre el mostrador.

Sacó de entre sus hojas un sobre largo de papel amarillo, sobre el cual pegó el sello que la estanquera acababa de darle á cambio de veinticinco céntimos.

—Gracias, señora—dijo saliendo.

Galoubet, que le seguía con la vista á través de los cristales de la puerta, le vió echar la carta en el buzon del estanco.

SGCB2021

Ayer ofrecimos ocuparnos con algun más espacio, de la personalidad de un amigo nuestro que pasó á mejor vida, y vamos á cumplir en lo posible lo ofrecido.

D. Cláudio Montero y Gay, llegó á estas Islas muy jóven, casi un niño y pocos años despues ocupaba el importante puesto de jefe de la comision hidrográfica del Archipiélago, donde tantos y nunca bien ponderados servicios había de prestar.

Uno de los primeros hechos que pusieron de relieve las condiciones especiales de su carácter enérgico, á la par que prudente y modesto, fué la sublevacion de las Calamianes. Habíanse alzado esas islas y don Claudio Montero fué el designado para ir á sofocarlas.

En aquella época no poseíamos los elementos en buques, que tanto facilitan hoy esas operaciones y tan solo se contaba con falúas de vela, haciendo uso tambien de los remos.

Salió la expedicion al mando del jóven Montero y algun tiempo despues se sabía en Manila que la pacificacion de las Calamianes había costado la pérdida de la mayor parte de las embarcaciones y la vida de las cuatro quintas partes de la gente, salvándose un corto número de marineros y entre ellos el jefe de la expedicion.

Aquella campaña hubiera sido premiada hoy con la cruz laureada de San Fernando; pero se trataba, como hemos dicho, de un hombre modesto, que en medio pliego de papel relataba lo ocurrido, sin darle la menor importancia, y terminando con un «todos cumplieron con su deber.»

Unas veces batiéndose con los moros, otras luchando con la fiereza de los elementos en las costas inhospitalarias de este vasto Archipiélago, iba levantando ese monumento, orgullo de nuestra marina, que miran con respeto y envidia los estraños: la carta general hidrografica de Filipinas: trabajo que tuvo la fortuna de ver terminado y cuyo grabado activó como jefe del Depósito Hidrografico en Madrid.

Solo tratando íntimamente á Montero, podian apreciarse sus no comunes dotes de rectitud, unidas á una bondad exagerada. Para patentizarlo, referiremos un hecho, del que hemos sido testigos y actores.

Acababa de tener lugar la toma de Pagalugan, uno de los principales focos que fué de la piratería. Ante el brillante hecho de armas, pasó desapercibido para el público en general, lo que en términos militares se llama el cumplimiento del deber.

De vuelta de Pagalugan, Mendez Nuñez fué á dar un abrazo al amigo, casi á su hermano Montero, acompañado de Malcampo. No olvidaremos con este motivo la sobriedad de frases que se cruzaron y la expresion sentenciosa con que fueron pronunciadas las de Montero.

Mendez Nuñez, todo cariño y amante como pocos de la provincia que lo vió nacer, interrogó en pura lengua gallega á don Claudio en estos términos:

¿Qué che parece, moniño?

La respuesta, despues de una breve pausa, fué la siguiente: que deberíais ser llevados ante un consejo de guerra, tanto vosotros, como el brigadier que os acompañaba.

Un opíparo almuerzo dió fin á la divergencia de opiniones, en que no llevó la peor parte Montero.

Hemos señalado al hombre ordenanzista, veamos ahora al amigo de sus amigos.

Pocos dias despues de esta entrevista, preparaba él mismo los elementos para una gran lámina de litografía que fué repartida á nuestros suscritores, representando la toma de Pagalugan.

Esta lámina iba acompañada de una descripcion del hecho de armas, que tan alto colocó desde entonces los nombres de Mendez Nuñez y Malcampo; y se mandaron profusion de ejemplares á todas partes y muy particularmente á los periódicos ilustrados que se apresuraron á reproducir aquellos documentos.

Hace veinticinco años, que debido á su iniciativa, el DIARIO indicaba por primera vez la conveniencia de que Subig se convirtiera en un puerto militar. Grandes oposiciones ha tenido modernamente aquel pensamiento, pero pese á ciertos espíritus mezquinos, hoy está en camino de ser pronto un hecho, lo que en repetidas ocasiones hemos defendido, identificados con el autor de aquella idea.

Su desprendimiento rayaba en lo increible, hasta el punto de no saber negar jamás una peticion de dinero, fuese quien fuese la persona que se lo pedia, sin guiarle jamás la idea del lucro, ni aún el de esperar el menor agradecimiento del favorecido.

En una ocasion, un industrial tan desacreditado como conocido, pidió dinero prestado á Montero, y á pesar de las indicaciones que le hicimos para librarle de aquel préstamo que había de ser irrealizable, sacó de un aparador quinientos pesos, única cantidad que tenía, y se los dió.

No paró en esto: el industrial se apresuró á firmarle un recibo que no quiso admitir, diciéndole estas frases: Si V. quiere ó puede pagarme, no necesito recibo; si V. no puede ó no quiere pagarme de nada me sirve el recibo.

Poco despues le increpábamos por lo que había hecho y nos contestó: ya sé que es un hombre tramposo, pero, ¡quién sabe si esos quinientos pesos lo volverán al camino del honor!

Serían interminables estos apuntes, si fuéramos á reseñar los rasgos salientes del carácter de nuestro inolvidable amigo.

Amante de Filipinas como pocos, apreciaba los asuntos de este país con un criterio clarísimo y con una independencia de carácter poco comun. Enemigo de escribir sus impresiones, y solo debido á la confianza que nos daban los muchos años de buena y no interrumpida amistad, pudimos conseguir que confiara á la pluma apreciaciones sobre la Administracion general de Filipinas, apuntes que leemos hoy con respeto y que algun dia se darán á la imprenta en nuestro país.

D. Cláudio Montero era un amigo consecuente y de ello hemos tenido repetidas pruebas en treinta y dos años de cultivar su amistad.

Con mas tiempo del que ahora podemos disponer, recopilaremos cuantos datos puedan servir á dar á conocer á un hombre que, muchas personas han tratado y pocas han conocido.

Descanse en paz.

El juéves veremos de nuevo en el Filipino *El Barberillo de Lavapiés* y el *Lucero del Alba*, segun anuncio inserto en otro lugar de este número.

Parece ser que convencido don Alejandro de que las decoraciones estaban *bastante malejas* ha dispuesto para esta nueva exhibicion del Barberillo, que se restauren algun tanto las que más lo necesitaban.

Ha sido aprobado por la Superioridad de Marina, el nombramiento de contador del Depósito del Arsenal y buques menores, hecho á favor del de navío don Francisco Ariza y Morales, en relevo del de igual empleo don Leopoldo H. Solás.

En la seccion correspondiente pueden ver los lectores el anuncio del colegio de primera y segunda enseñanza titulado del *Salvador*, incorporado oficialmente á la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, é instalado en la antigua casa de Marcaida, calzada de San Marcelino, frente á los Padres Paules.

En dicho anuncio se detallan los honorarios que deben satisfacer los alumnos y los nombres de los señores profesores, entre los que figuran personas de reconocida ilustracion.

Los reglamentos para el régimen interior se facilitan en el mismo colegio, donde queda abierta la matrícula para las asignaturas de segunda enseñanza que se cursan en la Universidad, y en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y esternos.

A la una de la tarde de ayer, las campanas de los templos de la capital anunciaban que había incendio en el pueblo de la Ermita, tan azotado por desgracia, por esa clase de accidentes.

El fuego empezó en un casucho de caña y nipa situado en la sementera enclavada al NE. del edificio en construccion de los PP. Jesuitas.

El fuerte viento SE. que reinaba, fué causa de que se propagara el fuego por un alipato á una de las casas del barrio de Teran pasando al otro lado de la calle Corta-fuegos, y cayendo sobre las viviendas del costado de la calle de San Luis, las cuales quedaron bien pronto reducidas á pavesas.

El voraz elemento quedó reducido al citado barrio de Teran, habiéndose quemado unas ciento cincuenta casas, algunas de ellas bastante buenas y de madera, particularmente por el costado de la calle San Luis.

Desde los primeros momentos, acudieron varios vecinos al sitio del siniestro, así como el señor comandante de la seccion de la Guardia veterana, y los oficiales y fuerzas á sus órdenes, que en union de los soldados que formaban el piquete del regimiento de infantería núm. 2 que llegó tambien muy pronto á dicho sitio, pudieron derribar algunas casas de caña y nipa para salvar otras de mayor valor y aislar el fuego todo lo posible.

Cuando el incendio estaba ya en todo su apogeo, que fué á los pocos minutos de señalarse, como ocurre siempre que hay viento fuerte, llegaron al barrio de Teran y trabajaron como buenos los peones bomberos y fontaneros, un grupo de marineros de guerra y un piquete de caballería.

Tambien vimos en el repetido sitio á gran número de vecinos de Manila, al Excmo. señor Gobernador civil, Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia, señor alcalde de primera eleccion, señores jueces de Manila y Tondo, señor Ingeniero del distrito de Manila, señor Ingeniero Director de las Obras del Puerto, señor Arquitecto municipal, R. Cura Párroco del pueblo y varios señores jefes militares de la Guardia civil, Carabineros é infantería.

El Excmo. Sr. Gobernador general acompañado del brigadier jefe de E. M. y un ayudante, se personó tambien en el barrio de Teran y pudo apreciar sobre el terreno cuan difícil es el combatir un incendio dentro de las zonas en que están permitidas las construcciones de caña y nipa.

Las mangas de incendio trabajaron bien como siempre, pero con algun retraso.

Persona que acaba de regresar de los baños de Sibul y que ha tenido la curiosidad de contar los diversos puentes que hay que atravesar en aquel camino, nos dice que la mayor parte de dichos puentes especialmente desde Bulacan, recuerdan por su construccion primitiva los tiempos de Lacandola.

¿Cuando será el dia que veamos, aunque no sea más que la Isla de Luzon cruzada por una red de vías de comunicacion cómodas y seguras que den garantía y seguridades al comercio para sus trasportes?

En el vapor *Salvadora*, que sale hoy para Singapore, van de pasajeros don Otto Fischer y don Juan García Toboso.

Ayer firmó el Excmo. Sr. Gobernador general la oportuna autorizacion de gasto para que se imprima la mayor actividad en las obras de construccion de las Casas Consistoriales, á fin de que en breve puedan instalarse en aquel edificio las oficinas del Corregimiento y Gobierno civil de la provincia.

En una correspondencia de Nueva Ecija que tenemos á la vista, nos hacen los mayores elogios de la construccion de la iglesia y convento del pueblo de Aliaga, debida al jóven é infatigable R. Cura párroco de dicho pueblo. Ambos edificios son de mampostería techados de hierro galvanizado y reunen las mejores condiciones para el objeto á que se destinan. El altar mayor que está ya terminado y los dos colaterales, que están para concluirse, son donacion de los feligreses ricos.

Mucho tiene que agradecer el pueblo de Aliaga, segun se oye de todos los labios de aquel vecindario, al virtuoso, incansable estudioso y caritativo párroco R. P. Fray Carlos Valdés, de la órden de San Agustin, que cura de las almas de aquella poblacion.

En la semana pasada, terminaron los ejercicios públicos para optar á las quince plazas de aspirantes á telegrafistas, sacadas á convocatoria por la Inspeccion general del ramo.

De los muchos jóvenes presentados, solo treinta y nueve consiguieron probar su suficiencia. Hé aquí la lista de los aprobados:

Don Sebastian Lozano Ruiz, don Julio José Martinez, don Tomás A. Puzon, don Ramon Taverner Collado, don José de Keyser, don Andrés Val Aliaga, don Francisco Sainz Achaval, don Julio Latatu, don Joaquin Vicente Fortich, don Bernardino Suller, don Ricardo Bayot Gonzalez, don Domingo Torres Santos, don Ramon Morales, don Francisco Velez, don Manuel Delgado, don Andrés R. Sarmiento, don Bonifacio Concepcion, don José Yuste Gonzalez, don José Gonzalez, don José Nieto Aguilar, don Wenceslao Valera, don Remigio Rusca, don Felipe Noguera, don Enrico Cabral, don Vicente Suarez Cruz, don Mamerto Concepcion, don Victoriano de la Cruz, don Gabino del Rosario, don Cirilo Fernandez, don Manuel Piñol, don Juan de Dios Dayot, don Isaías Apacible, don Gonzalo de Córdoba, don Cipriano Maraña, don Juan Rivera, don Máximo de Ramos, don Juan Domingo y Soriano, don Francisco Izquierdo García y don Ildefonso Reyes.

Ha quedado sin efecto el pase al instituto de la Guardia civil, concedido al cabo segundo del regimiento peninsular de Artillería, Ramon Gayoso.

Por insuficiente franqueo, han sido detenidas en la Administracion general de Correos, las cartas siguientes:

Núm. 287, doña Giralda Fabian, Manila, 12 4,8 céntimos de peseta; 288, don Vicente Montojo, Cádiz (España), 50 id. id.; 289, don Ismael M.º Warleta, Cavite, 12 4[id. id.; 290, don Vicente Martí, Pampanga, 25 id. id.

Ha sido destinado al tercer tercio de la Guardia civil, el capitan del regimiento de España núm. 1, don José Ramirez.

CANTARES.

Huye, niña, de los hombres
Que baja la frente llevan,
Que el águila mira al sol
Y la serpiente á la tierra.

—

El amor y el interés
Salieron á viajar juntos,
Pero aquel llegó hasta el cielo,
Y éste no salió del mundo.

—

Para hacerle una visita
Que su padre me encargó,
Pedí á un avaro sus señas,
Y ni sus señas me dió.

—

Del tamaño de un guisante
Tengo una caja de plata,
Y guardo enterrado allí
El corazon de una ingrata.

—

Perdió á Luzbel, siendo un ángel,
Un pecado solamente,
¿Cómo has de salvarte tú
Teniendo seis de los siete?

—

Una mujer y una liebre
Se apostaron á correr,
Y como el premio era un hombre,
Se lo llevó la mujer.

—

De los niños y los viejos
Todo con calma lo sufro,
Porque he sido lo primero
Y espero ser lo segundo.

—

Si eres modista y no dejas
Aguja sin enhebrar,
Yo te pido que me enhebres
La aguja de marear.

—

Fueron tus palabras, niña,
Chaparrones de verano;
A la mañana cayeron
Y á la tarde se secaron.

—

De cuantas cosas existen
Sólo cuatro no hallo bien:
El hambre, la desvergüenza,
La fealdad y la vejez.

—

Dices, Inés, que el alma.
Se te ha perdido;
Mira á ver no la tengas
En el bolsillo:
Que muchas veces
Donde ménos se piensa
Salta la liebre.

Manuel del Palacio.

En la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, el siguiente movimiento de caudales:

Seccion del Monte de Piedad.

Se hicieron 391 empeños por valor de . . . . . pfs.	4,449'
Id. id. 233 rescates por id. de »	3858'65

Seccion de la Caja de Ahorros.

Se hicieron 10 imposiciones por valor de . . . . . pfs.	263
Se devolvieron 1 id. por valor de. . . . . »	27'02

Una de las primeras disposiciones que ha tomado el Excmo. Sr. Gobernador general á su regreso de la visita á las provincias del Sur y Sudoeste del Archipiélago, ha sido ordenar la colocacion inmediata de luces de puerto en los de Iloilo, Cebú, Taytay, Misamis, Surigao, Tacloban, Bacolod y Pollok, faros que con los que ya existen en Joló y Puerto Princesa, completarán el alumbrado marítimo de las escalas de los correos del Sur.

Mejoras de esta naturaleza son las que necesita el país y su planteamiento y terminacion en breve plazo acreditan una buena gestion administrativa.

Ha sido pasaportado para la Península, como cumplido de país, el sargento segundo del regimiento de Iberia núm. 2, Toribio Hernandez.

Las subdivisiones de la Guardia civil veterana, hicieron anteayer las siguientes aprehensiones:

Por ser deudores de sus contribuciones	21
Por riña	4
Por infraciones á bandos . . .	11
Por escándalo	1
Por haber atropellado á un chino. .	1
Por ratero	1

Ha sido pasaportado para regresar á la Península el segundo piloto particular don Juan Argacha y Zubiaga.

Dios quiera que las aguas no se echen sobre la poblacion antes de que se den ciertos toquecitos á algunas calzadas que son un remolino de asfixiante polvo, y en cuanto caiga un chaparron serán un lodazal intransitable, amen de los baches que se formarán en el acto, para desesperacion de los dueños de carruajes y gozo de los carroceros.

La calzada que divide el campo de Bagumbayan en direccion al arrabal de la Ermita tiene unos cuantos baches insondables, que obligan á los cocheros á desviarse del camino, para señalar el campo con varios senderos que no ofrecen el peligro de un vadeo.

Esperamos del celo de la Autoridad correspondiente que se atenderá al pronto arreglo de una vía pública tan importante por su mucho tránsito.

Ya pueden prepararse los *disidentes* y los *conservadores*; las luchas intestinas van por fin á tener término ante la presencia de un enemigo ¡terrible enemigo! que para primeros del mes entrante debe llegar á Manila, procedente de Hog-kong.

Solo Calero está de enhorabuena pues nada más apropiado que el circo de Paco (salvo la distancia) para palenque de las victorias de la compañía acrobática inglesa *Ridgway's* que se propone explotar á este público durante algun tiempo.

Entre los campeones de la nueva falange figuran *artistas* tan renombrados y tan queridos en Manila como el célebre William Gregory que dejó feliz memoria en las barras horizontales el año 1879 en el teatro de Tondo.

Aprestarse, pues, á la lucha los de la calle de San Roque y la de Santo Cristo, que el enemigo es temible.

Pero no... mejor es que colgueis los trebejos y busqueis en la vida privada descanso á las fatigas, pues como retaguardia de los *Ridgway's* anuncia *Chiarini* su aparicion en esta capital para diciembre próximo.

¿Y sabeis quien es Chiarini? es el coloso que todo lo invade y todo lo asola: levanta sus tiendas, donde puede albergar algunos miles de personas, y ya con precios exagerados cuando apenas se conocen los *peristratégicos* elementos de que dispone, ya con precios módicos cuando van pasando de moda, las llena siempre de incautos que le suministran en unos cuantos meses lo que vosotros no soñais haber visto en unos cuantos años.

Pero, cómo se verifican estos milagros? gastando muchos miles de duros en pertrechos de guerra y en gente y novedades que agraden á los señores; no exhibiendo durante años y años un repertorio conocido hasta de las ratas que roen aburridas las tablas del escenario; no haciendo *tirar* unas telas asquerosas y sin pintura hasta que la paciencia pública se agota y estalla por boca del último de los amantes del arte; no pasándose las noches en la *tertulia* miéntras los *muchachos* hacen lo que les dá la gana en la escena; no buscando en las *antipatias* de un representante desacreditado los llenos de un público que vaya al teatro á hacer mofa del artista pero que suministra á la taquilla lo que no se obtiene por otros medios.

Prevenios, pues, y unios porque el enemigo se acerca.

Se conoce que la calle Real del arrabal de Malate se está reservando para la época de lluvias, pues á pesar del muchísimo tiempo que hace está ya arreglado el trozo que media entre la Divisoria de la Ermita y la plaza de los antiguos cuarteles, aún continúa cerrado el paso por una caña, obligándose á los carruajes á dar la vuelta por la calle Nueva.

Nos parece muy lógico y natural que no se permita el tránsito por la parte que aún está en recomposicion, lo cual vá ya picando en historia, pues van trascurridos algunos meses desde que empezaron las obras, pero tambien creemos justo que se habiliten para el público los trayectos que se terminen y así lo pedimos en nombre de los vecinos de la citada calle.

El 31 del corriente celebrará el arrabal de Sampaloc la fiesta de la Santa Cruz, con misa solemne y sermon por la mañana y procesion por la tarde que recorrerá las calles de costumbre.

En las horas de la tarde, antes de la procesion, habrá en el átrio del templo juegos y diversiones de las que tanto gustan estos naturales.

Nos hemos ocupado en diferentes ocasiones del mal estado en que se encuentra el puente de Tanduay, llamado de Novaliches, y aunque alguna vez se han colocado en su sitio las piedras de él desprendidas, es tal el deterioro que se advierte en su maderámen, que no es de extrañar revista peligros para los transeuntes, si no se activa el expediente incoado para su reparacion y ésta se lleva á cabo decididamente y en el plazo más breve.

Segun nos dicen de Sevilla, al estudiar el señor Tubino, el alcázar de aquella metrópoli con ocasion de la historia de don Pedro de Castilla que está escribiendo, ha hecho muy importantes descubrimientos que aclaran varios problemas históricos y artísticos á que se refieren las crónicas del citado monarca y de su padre Alfonso XI. Parece que en el curso de sus investigaciones, el diligente académico y literato ha logrado fijar el sitio donde se hallaba situado el palacio de construccion mahometana, que habitaron los reyes castellanos desde la reconquista y donde, en el comedio del siglo XIV, se verificó el trágico episodio de la muerte del bastardo don Fadrique, maestre de Santiago.

Aun existen, al descubierto, en el patinillo esterior de una casa incluida en el área de los alcázares, bellos restos decorativos, que el afortunado investigador clasifica del período almohade, y en ese mismo edificio, hállanse partes ocultas bajo espesas capas de cal, que correspondieron á una hermosa fachada con catorce metros de longitud con tres órdenes de arcos primorosamente embellecidos con calados arabescos.

El palacio «del Yeso» (que este era el nombre con que en el siglo XIV se conocía ese departamento), comunicaba con la llamada Sala de Justicia, suntuosa tarbea que aun existe y por un artístico arco que hoy se halla tabicado.

Tambien cree el señor Tubino, haber encontrado el cuarto dicho «del Caracol», que ocupó la Padilla con sus hijas y donde intentaron refugiarse algunos de los clientes de don Fadrique, cuando vieron á este perseguido de muerte por los maceros de don Pedro.

Estas investigaciones, como desde luego se comprende, han de llamar poderosamente la atencion de cuantos se dedican á la arqueología artística.

En la comunicacion que nuestro amigo dirije á las Academias de la Historia y de San Fernando, encarece la necesidad de proseguir en su estudio y la conveniencia de salvar de total ruina los restos ornamentales que aun se conservan más ó ménos mutilados.

Si se llevan á cabo los planes del señor Tubino, la ciudad del Betis no contará en lo sucesivo, con un solo palacio, encanto de propios y estraños, sino con dos; el primero, obra decretada y ejecutada durante el reinado del infortunado y valeroso don Pedro de Castilla; el segundo, aunque anterior por su fecha, producto de la briosa cultura de los poderosos almohades.

Para que tan patrióticos fines se realicen, parece que el señor Tubino se propone poner todo en conocimiento del jefe del real patrimonio, en solicitud de la competente autorizacion para proseguir sus investigaciones y dejar libres de las costras que los cubren, los restos antiguos que merezcan conservarse.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, las hojas de servicio del comandante de Caballería, don José Togores; del idem idem don José Senen; tenientes don Eduardo Alcántara, don Emilio Rueda y don Manuel Reguera.

En Cabrera (Barcelona) se han descubierto preciosos objetos arqueológicos.

Abierto un pozo cerca del sitio y á continuacion de la línea en donde aparecieron hace cuatro años las notables urnas cinerarias que han atraido ya la atencion general, se encontraron otras cinco, casi todas en perfecta conservacion, con la particularidad de estar algunas de ellas rodeadas, no solo de finísimas pateras etrusco-campanianas, sino tambien de lanzas, espadas, flechas y otras armas que denotaban enterramientos de personajes nobles y guerreros.

Lo que mas llamó la atencion de los exploradores fué el encontrarse entre los restos de ofrendas puestas en las manos de los difuntos, algunos huevos, uno de ellos en perfecta conservacion, que recuerdan, al parecer de dichos académicos, el rito fúnebre de igual género practicado en la isla de Cerdeña é introducido, á lo que se cree, por los fenicios con alusion al sistema cosmogónico de la raza camita.

Se ha concedido el uso de las medallas de *Bilbao* y *Guerra civil*, al comandante de infantería, don Gonzalo Fernandez.

El descubrimiento por el insigne navejante castellano, de la encantada Península de la Florida, no solo aumentó el mapa añadiendo un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyendas y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el Baño ó en el Tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc Lanman preparada por Lanman etc Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

4

Bajo la forma de un confite delicioso, la *Pasta Zed* es uno de los pectorales más eficaces, sus principios balsámicos y sus efectos sedativos procuran un sosiego rápido y real en las *irritaciones del Pecho* y de las *Vias respiratorias*. El *Jarabe Zed* se emplea con preferencia en las Afecciones agudas, en las *Coqueluches*, en las *Gripes*, etc., para azucarar las tisanas de los niños.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el* HIERRO BRAVAIS, *escribe. « Empleado de « un modo muy extenso, tanto en mis « diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el* HIERRO BRAVAIS, *habiendolo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « podia ser tomado de otro modo. « Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. »

REMITIDO

Se sabe por noticia que el jóven y entendido médico titular de la Isabela, don Eduardo Diaz y Perez, en 8 de abril practicó una delicada operacion quirúrgica, amputando el centro medio del brazo izquierdo de la muger María Alicia, vecina de Gamu, que tres dias antes recibió una herida en la articulacion del carpo y metacarpo del mismo brazo, separando casi la mano del radio, y tanto por esta circunstancia, como por haberse apoderado la gangrena, estimó necesaria la operacion, que se ejecutó con acierto y brevedad, pues apenas duró diez minutos, sirviendo de ayudantes el vacunador general don Joaquin Sanchez Barredo y don Clodoaldo Rocamora, encargado de la farmacia de aquella provincia, encontrándose hoy la paciente en estado de convalecencia.—Operacion de esta índole, que es la primera tal vez practicada en la indicada provincia, revela el estado de adelanto de la misma, pudiendo desde luego congratularse sus habitantes de tener en su seno un desinteresado médico que devuelve la salud al que la tiene perdida sin distincion de fortuna, ni posicion; ejemplo de abnegacion que debe ser secundado por los vecinos de aquella, contribuyendo cada uno en prestar el auxilio que pueda en favor del desgraciado; así se evitará la repeticion del caso ocurrido al médico y sus ayudantes que despues de dicha operacion con dificultad encontraron uno que les facilitara un poco de agua para lavarse las manos. Todo lo referido tuvo lugar en el tribunal de la cabecera.—*Un amigo.*

Isabela de Luzon 9 de Mayo de 1885.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 26 DE MAYO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Caoayan, panco «San Francisco de Paula,» en 7 dia con 20 toneladas de varios efectos: á doña Petronila Encarnacion.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Bolinao, pailebot «Esperanza,» su patron Rufino Quibongcobong.

Para Santo Domingo de Basco, panco «Santo Domingo,» su arraez Ciriaco Abal.

Para Cabalogan b rg-gta. «Cecilio,» su capitan don Wenceslao Casariego.

Para Lemeri, pailebot «Rápido,» su patron Guillermo Banaag.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS

PARA 1885.

Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la consergería de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de *El Comercio* y en la Librería de Ramirez y Giraudier.

Q

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.ª)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo **ISLA DE LUZON.**

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.º de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *SALVADORA.*

Saldrá para Singapore, el miércoles 27 á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

0 *José Reyes.*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *DIAMANTE.*

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el viérnes 29 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *Peele, Hubbell y Comp.,* Agentes.

VAPOR *DON JUAN.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el juéves 28 del actual á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

2 *F. L. Roxas.*

PARA ILOILO.

El vapor *Julieta* saldrá para dicho punto, el juéves 28 del actual.

Admite carga y pasaje *N. Font.*

VAPOR *BUTUAN.*

Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 30 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

5 *Macleod y Comp.*

VAPOR *ÆOLUS.*

Saldrá para Cebú y Dumaguete, el juéves 28 del actual á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á

3 *Macleod y Comp.*

PARA CEBU.

El vapor *Romeo,* saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual.

Admita carga y pasaje *N. Font.*

VAPOR *CAMIGUIN.*

Será despachado dentro de breves dias para Dagupan.

Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*

AVISOS

La compañía

DE
ALMACENES DE DEPÓSITO
Sociedad anónima.

Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el artículo 13º de los estatutos de esta Sociedad se convoca á la 1.ª junta general, ordinaria de accionistas, que se celebrará en casa de los que suscriben el dia 30 de mayo actual á las cuatro de su tarde.

6 *Macleod y Comp.,* Gerentes.

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

La almoneda del vapor español *Sorsogon,* anunciada para el dia 30 del actual, se suspende hasta nuevo aviso.

1 *Genato y C.ª*

CON SUPERIOR PERMISO
CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS
de D. Vicente Sainz.
Plaza de Binondo, núm. 11.

El viérnes próximo 29 del actual desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.

Autorizado por don Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

3 *F. Calero.*

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

Por haberse ausentado para Europa el Sr. don E. Springli, venderemos en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de casa consistente en aparadores para ropa y colgadores, id. con puerta de espejo, lavabos, veladores y consolas con marmol, sillería de Europa, camas para una persona, estantes para libros, mesitas de noche con marmol, cortinajes de encaje y cretona para puertas, alfombras, sillería de Viena, espejos, cuadros con grabados, lámparas de 1, 4 y 6 luces, mesa comedor, aparador platero, pankás, relojes de pared y sobre-mesa, nevera, quinqués de pared y sobre-mesa, una mesa de billar para carambolas, faroles chinicos y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 27 del actual á las siete de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa n.º 14, duplicado, de la calle del General Solano, en el arrabal de San Miguel.

1 *Genato y Comp.*

Se suplica á la persona que haya encontrado un hermoso perro galgo, de pelo largo y color negro, que atiende al nombre de «Moike,» se sirva presentarlo ó dar aviso en la calzada del Iris núm. 10, donde se le dará las gracias ó una buena gratificacion.

3

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, á las diez de la mañana del viérnes 29 del actual, una partida de cabillas de laton de 1 pulgada, planchas de id. diferentes dimensiones, rollos de alambre de id. diferentes gruesos, jarcia galvanizada de 3 pulgadas de grueso, idem de cobre de una y media pulgada á propósito para para-rayos, idem de cáñamo 4 y media pulgadas, lingotes de plomo, aldabillas de laton con sus cáncamos, barrenas inglesas, media-caña de 3/4 á una y media pulgadas, empaquetadura de patente, goma en planchas, llaves inglesas, pintura en cuñetes, romanas circulares, martillos de hierro, etc. etc.

Tambien venderemos, cajas de fósforos, id. de Sauterne, de gotas amargas, de Whisky, aneroides, sombreros de fieltro, piezas de alfombra, vinos tintos en cuarterolas, calcetines, calzoncillos, latas de galletas y otros muchos efectos.

3 *Genato y C.ª*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
17—Escolta—17.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, á las diez de la mañana del viérnes próximo 29 del corriente, desde las ocho de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, muebles de Viena en sofás, butacas, sillas de diferentes clases y otras, silleria de narra, consolas y butacas de idem, aparadores roperos, espejos de cuerpo entero, catres matrimonial y para una persona, idem de hierro, lavabos, bastoneras, sillas americanas, mesas comedor de varios tamaños, globos para dormitorios, lámparas varias, relojes de pared y otros muchos efectos.

Tambien venderé algunos juegos de té del Japon, carruajes carromatas, caballos y un hanson-kap en perfecto estado.

2 *F. Calero.*

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente por los señores albaceas de la testamentaría de don Vicente Jávega, venderemos en pública almoneda la anaquelería, botamen y demás existencias de específicos, drogas etc. etc. de la botica denominada «Española,» cita en la calle Real de Manila, núm. 21.

La almoneda tendrá lugar en los dias 30 del presente mes y 1.º del entrante junio, desde las diez de la mañana en adelante, en el referido local.

NOTA.—Hasta el dia de la almoneda se admiten en este martillo, ó en la «botica de la Marina,» proposiciones para la adquisicion de cualquiera de los artículos, cuyo inventario se pondrá de manifiesto al que lo desee.

5 *Genato y C.ª*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
17—Escolta—17.

El juéves próximo 28 del actual, venderé en pública almoneda sin reserva, en este establecimiento, á las diez de la mañana, cajones de tabaco elaborado de varias menas, clase superior; cajas de salchichon, id. de coguac, vino tinto y jerez en barriles, cajas de mantequilla, id. de sirop, id. de leche condensada, una partida de bejucos partidos, una estantería con puertas de cristales y otros muchos efectos.

Tambien venderé magníficos relojes de oro para bolsillo y tambien de nickel.

2 *F. Calero.*

Perro perdido.

Se suplica á la persona que haya encontrado un perro galgo, jóven, color bizcocho y que se perdió el dia lúnes, lo entregue en S. Miguel, General Solano, n.º 16, en donde se le dará las gracias ó una buena gratificacion.

La compañía

DE
ALMACENES DE DEPÓSITO.

Se recibe á depósito en las *espaciosas bodegas* de la *Compañía* en el Murallon, toda clase de *efectos y mercancias* asegurables contra incendio como riesgo de primera clase.

Se aseguran los efectos bajo las *Pólizas de la Compañía,* y para colocarlos cómodamente en los almacenes hay siempre dispuesta una *cuadrilla de chinos cargadores* sujetos á una *tarifa módica.*

Para más pormenores acúdase á los Gerentes.

Macleod y Comp.

Manila, Muelle del Rey, 22 de mayo 1885. dmv

La oficina de los

señores Barlow y Wilson, se ha trasladado á los altos de la casa núm. 4, Plaza de Cervantes, San Gabriel. 6

Manila 26 de Mayo de 1885.

Depositario en *Manila:* Jacobo ZOBEL.

PASTILLAS GICQUEL

El Tesoro de la Garganta
al CLORATO de POTASA
(Sal de Bertholet)

El remedio por excelencia CONTRA Males de la Garganta Extincion de la Voz *Enfina, Crup* Etc., etc.

VENTA POR MAYOR:
en la casa de **A. Gicquel,** F.co de 1.ª Clase.
PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS

Depositario en *Manila:* Jacobo ZOBEL.

ARRIENDOS

Se alquila

la casa núm. 8. de la calle de la Victoria; darán razon, Magallanes, 3. 0

Se alquilan

las casas núm. 1 de la calle de Echagüe, frente al Teatro Filipino y núm. 1 de la Isla del Romero, ambas recien pintadas; en la calle Elizondo núm. 19, Quiapo, darán razon. 1

Se alquila

para 1.º de junio, la casa con jardin y al lado del rio situada en San Miguel, calle del General Solano, núm. 14, duplicado; darán razon en la calle de Cárcer, número 2, San Sebastian. 0

Se alquila

la casa á la bajada del puente de Sta. Ana. 3

Se alquila

la bonita casa de campo situada en la calle Real de Paco, núm. 11, frente á la del señor Calero: darán razon en la calle de Palacio núm. 12 «Fonda del Universo.» 0

Se alquila

un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 36. 0

Se alquila

Un camarin de hierro, en el Murallon del Norte.

Informarán: Barraca, 26. 0

COMPRAS Y VENTAS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Se giran letras sobre España á los siguientes cambios:

Sobre Madrid y Barcelona, al 2 por 100 premio.

Sobre provincias al 2 1/4 por 100 premio. 3

LOSAS DE MARMOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

dmv *RODOREDA Y C.ª,* Marmolistas de la Real Casa

ZAPATOS

De raso para señoras, negros y blancos, propios para baile desde pfs. 2'50 á 3'50 el par.

Bazar Español.

24,26,28 ESCOLTA.

RR. CC. Párrocos

Se han recibido cromos religiosos muy variados, tamaño 22×32 centímetros.

Precio de cada uno 6 cuartos, y el ciento pfs. 3; *Agencia editorial,* calle Carriedo, núm 2. 1

Bazar Filipino.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar; papel cuadriculado, cartulina, tela para calcar, carton para encuadernaciones, muestras de letras y de bordar, reglas y cuadradillos; gomas para borrar, lápices de varias clases y de color; lapiceros y mangos de plumas; plumas de acero y de oro; tinteros, escribanias pesacartas etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

La Imperial.

Esta fábrica se ha trasladado á la calle Lavezares, n.º 14, como comisionista, vende tabaco rama y elaborado al por mayor y menor.

Para las muestras y demás pormenores acúdase á la misma ó en la calle Nueva núms. 9 y 10.

29 *Co-Caco.*

Para aficionados

y para cualquiera sin que entienda una jota de fotografía.

Pequeños *aparatos fotográficos* con su trípode, ingredientes, placas, papel sensibilizado, prensa, etc. etc., funcionando sin galería ni cámara oscura.

Véndese á pfs. 16 cada uno.—Jólo 25. 24,27,30,4

JOSÉ FORNELLS

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»

SOLANA, 20. ;0

Se vende

muy barata, una calesa americana: Capitolio, 4 2;

Se venden

piedras labradas de 0'55 de lado: Letran, 17. 0

Se vende

enganchada una arana, de vuelta entera: Letran, 17. 0

PILDORAS PURGATIVAS

de Extracto de Elixir Tónico, Anti-Flegmoso del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, F.co, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos.

No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las **PILDORAS** *de* **EXTRACTO** *de* **ELIXIR** *del* **Dr GUILLIÉ** *contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.*

Depósitos en *Manila:* **Jacobo Zobel; — P. Sarterius; — Pablo Schuster.**

COGNACKINA

Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA

Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Flebroso.

LLAMADO AL MAYOR ÉXITO

Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del* Alquitran, *sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es *la única preparacion que permite administrar el* Hierro *sin* Constipacion *ni* Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue de Faubg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL QUITRAN de CHEVRIER, Paris

Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DIPLOMA DE HONOR

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositario en *Manila:* JACOBO ZOBEL.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

The Manchester Fire Assurance C.º

Los que suscriben habiendo sido nombrados Agentes de esta Compañia están dispuestos á aceptar riesgos á precios corrientes de la plaza.

Anloague, núm. 10. *HOLLIDAY WISE Y COMP.* 8

The Liverpool et London et Globe Insurance C.º

THE MANCHESTER FIRE ASSURANCE COMP.

THE HONG-KONG FIRE INSURANCE C.º, LIMITED.

8 *HOLLIDAY WISE Y COMP.,* Agentes.

YANGTSZE INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.

Esta Compañía reparte una bonificacion de 15 por 100 á los contribuyentes durante el período de 1.º de Enero de 1884 al 31 de Diciembre del mismo año; lo que ponemos en conocimiento de las personas interesadas para que hasta el 15 de Junio se sirvan pasar por esta oficina á recojer la parte que les corresponda.

PEELE, HUBBELL Y COMP.,—Agentes.

Manila 21 de Mayo de 1885. 4

CANTON INSURANCE OFFICE 'LIMITED'

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Los que suscriben han sido autorizados para pagar interinamente una bonificacion de 15 POR 100 á los contribuyentes, por el premio satisfecho durante el año de 1884. Lo que tienen el gusto de participar á las personas interesadas quienes se servirán pasar á nuestra oficina á recoger la parte que les correspondan.

SMITH, BELL Y COMP.,—Agentes.

Manila 25 de Mayo de 1885. 14

PARA EL BAILE.

Hay un completo surtido en botitos de charol.

4 *SECKER Y COMP.,*—Escolta, 35.

AVISO AL PÚBLICO.

Se ruega á las personas que desde provincias han pedido ejemplares del libro

EL INDICADOR DEL VIAJERO EN LAS ISLAS FILIPINAS,

se sirvan mandarlos recojer del establecimiento tipo litográfico de Chofré y C.ª, Escolta, en el cual se hallan desde esta fecha puestos á la venta, al precio de 28

un peso ejemplar.

ALMACEN

BORRI, FRANCO Y C.ª

San Gabriel, n.º 1.

HEMOS RECIBIDO POR *ISLA DE LUZON.*

SOBREASADA y butifarra mallorquina.
ACEITUNAS en cuñetes, frascos pequeños, vasos y copas.
FRUTAS en su jugo, calidad superior.
GARBANZOS Fuente Sauco, arroz Valencia y habichuelas y otros muchos artículos de Europa.

Además hemos recibido un bonito surtido de relojes de sobremesa. 2-4;

PARA BAILES

Sombreros de muelle y calzado de charol para caballeros.

ACABA DE RECIBIR.
Adolfo Roensch.
21—ESCOLTA—21. 1

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR.

Por decreto de 21 del corriente ha quedado este establecimiento incorporado á la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, lo que se anuncia al público para general conocimiento, advirtiendo que queda abierta la matrícula.

Los cuadros siguientes darán á conocer los honorarios y el claustro de profesores de este Colegio.

	Mensualidades por trimestres anticipados...
Alumnos internos de 1.ª clase con asistencia, alimentacion á la Europea y educacion general.....	$ 30
Id. id. id de 2.ª id con id. alimentacion acostumbrada en el pais é id id.....	» 20
Id. medio pensionistas de 2.ª enseñanza pago mensual...	» 12
Id. id. de 1.ª id. id. id....	» 10
Id. esternos de 2.ª enseñanza, id. id.....	» 6
Id. id. de 1.ª id. id. id....	» 4

Director jefe de estudios.
D. Manuel Giron, ex-catedrático del Instituto de Sevilla y del Colegio de San Alberto.

Profesores.
Presb.º Dr. D. Manuel Lopez Serrano
Id. Ldo. D. Cesáreo Blanco.
Id. id. D. Mariano Sevilla.
D. Manuel Lopez.
D. Manuel Izquierdo.
D. Juan Ramirez de Cartagena.
y el que suscribe.

Los años de 2.ª enseñanza que se han de cursar en este Colegio, serán los cuatro primeros que marca el programa de segunda enseñanza vigente.

Academia preparatoria para carreras especiales y clases de adorno.

El reglamento para el régimen interior se dá en el Colegio, sito en la calzada de San Marcelino, frente á los padres Paules.

Manila 25 de mayo de 1885.

6ms *Martin Ramirez de Cartagena.*

FÁBRICA DE SOMBREROS
ADOLFO RICHTER.

15—ESCOLTA—15.

Venta de clacs, botitos y zapatos de charol para baile 3

PANADERIA Y PASTELERÍA
LA ISLA DE MALLORCA.

Calle de la Fundicion, núm. 1, intramuros, inmediato al Convento de Padres Recoletos.

PAN fresco de todas clases y á todas horas elaborado por personal europeo.

Se halla en dicho establecimiento, en el despacho central calle Carriedo, núm. 2, esquina á la plaza de Goiti y en el kiosco de la plaza de San Gabriel.

Ensaimadas verdaderas mallorquinas. Las personas que las deseen con sobreasada podrán servirse pedirlos con la debida anticipacion.

Bollos de San José, Cristinas, Tortells, empanadas de carne y pescado y un variado surtido de pastas secas y en dulces, tambien se hallará variedad.

Almendras crudas y tostadas. 2-4;

VILLA DE PARIS.

REAL, 37.—MANILA.

Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca *Castillo y Muñoz,* en barriles y cajas

Grandes rebajas al por mayor.

M Unicos importadores.
CASTILLO HERMANOS.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantia, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras espedidas por un Banco, contra otro Banco. N8

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

DESTILERIA

DE TANDUAY.

Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y París de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.
Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Bulacan.)

M INCHAUSTI Y C.ª

Barata.

Se vende una tartanita enganchada ó sin engan har, á un caballo báyo, de mucha resistencia: S. Pedro, 19, Quiapo. ;0

MUESTRARIO
DE MADERAS

DE FILIPINAS.

LIBRERIA DEL CARMEN,
Real de Manila. 2;

Muy interesante.

A los cosecheros de azúcar.

Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, *con calderas nuevo sistema, muy económicas,* y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano.
San Fernando, Pampanga.
Findlay Richardson y Comp.
;0 Isla del Romero. Manila.

Se vende

un carruaje perezosa nuevo á precio arreglado; informarán en la carrocería de Garchitorena, Escolta. 0

Se vende

una tartanita y un caballo moro: San Roque, 4, Santa Cruz. ;0

TEATRO FILIPINO.

COMPAÑIA DE ZARZUELA
dirijida por
DON ALEJANDRO CUBERO.

Gran funcion para mañana juéves 28 de mayo á las nueve en punto.

DEDICADA

al Excmo. señor don Emilio Terrero, Gobernador General de estas Islas,

en celebracion de su feliz regreso á esta capital; quien honrará el espectáculo con su asistencia.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º La aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso; libro de don Luis M.ª Larra, música del maestro Barbieri, titulada

EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS.

3.º La popular zarzuela en un acto.

EL LUCERO DEL ALBA

con peteneras y Malagueñas por la señora Raguer.

Precios de las localidades.

Palcos principales.. pfs. 5 » »
Idem plateas . . . . » 4 » »
Butacas. . . . . » 1 » »
Entrada general. . » » 1 12

Los billetes se expenderán desde hoy en el teatro Filipino á todas horas del dia.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.